

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03
Consejo Comunal de Seguridad Pública

En Santa Cruz, a 03 días del mes de marzo del 2025, procede a reunirse el Consejo Comunal de Seguridad Pública, Preside el Alcalde de la comuna de Santa Cruz Sr. **Yamil Ethit Romero**, asisten; **Juan Dutzan Muñoz**, Concejal de Santa Cruz; **Yasna Mancilla**, Concejala de Santa Cruz; **Luis Mella**, Concejal de Santa Cruz; **Renato Bustamante Sandoval**, Subprefecto PDI Santa Cruz; **Gonzalo Hernández Lara**, Oficial Operativo de Carabineros de Santa Cruz; **Víctor Torres Grandón**, encargado Oficina MICC Carabineros de Santa Cruz; **Valentina Parraguez Berrios**, Coordinadora Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito; **Natalia Carvajal Muñoz**, Coordinadora Casa de la Mujer; **Florencia Cancino González**, Coordinadora Oficina Local de la Niñez; **Dina Olivos Meneses**, Coordinadora Comunal Oficina SENDA; **María Encina Vega**, Coordinadora Judicial SENAME; **Virginia Becerra Ahumada**, Jefa de Inspección y Cobranzas; **Siulan Echezuria Silva**, Oficina de Migración y Asuntos Religiosos Municipalidad de Santa Cruz; **Gabriela Mora Meneses**, DIDECO Municipalidad de Santa Cruz; **Jocelyn Varas Catalán**, Profesional Organizaciones Comunitarias de DIDECO;; **Allan Galdames González**, Director de Seguridad Pública, **Wilma Salazar**, Centro de Apoyo a Víctimas de Delitos de San Fernando, **Mauricio Gallardo**, Encargado de Seguridad Pública Delegación Presidencial de Colchagua y **Wilson Gutiérrez Faúndez**, Jefe Sala CCTV de la Municipalidad de Santa Cruz.

Actúa como Ministro de Fe del Consejo, el Secretario Municipal de Santa Cruz, Sr. **Mauricio Toledo Espinosa**

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°03-2025, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes Instituciones:

- SAG Santa Cruz
- Fiscalía Local de Santa Cruz
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Gendarmería Santa Cruz
- Concejala Sra. Rossana González (presenta excusas)

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- Situación actual delictual comunal por Carabineros de Chile.
- Situación actual delictual comunal por Policía de Investigaciones
- Intervención Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Informe Dirección de Seguridad Pública
- Opinión de la asamblea
- Varios

INICIO DE SESIÓN.

Se procede a iniciar la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de marzo de 2025, el presidente y alcalde Sr. Yamil Ethit Romero, parte saludando a todos los presentes

señalando que esta es una semana especial para la comuna producto de la realización de la Fiesta de la Vendimia, siendo una de las actividades más grandes de la región donde este año se ha puesto énfasis en la seguridad. Inmediatamente después, pasa al primer punto de la tabla, que corresponde a la Aprobación o Rechazo del Acta del Consejo de Seguridad Pública del mes de febrero.

APROBACIÓN, RECHAZO U OBSERVACIÓN ACTA ANTERIOR.

El presidente del CSP y Alcalde Sr. Yamil Ethit Romero señala “Entiendo que el acta no fue enviada. Por lo tanto, vamos a saltar este punto y en el siguiente consejo, vamos a solicitar la aprobación de ambas actas”. Quedando pendiente de aprobación el acta del mes de febrero y que será votada para su aprobación o rechazo en el consejo a realizarse en el mes de abril”.

El secretario municipal y ministro de fe, Sr. Mauricio Toledo antes de comenzar con la lectura de la correspondencia recibida y despachada, señala que desea presentar las excusas de la concejal Sra. Rosana González, quien no pudo asistir a la sesión del CSP por motivos de encontrarse en comisión de servicio.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Recibida:

- **Oficio N° 38:** De Policía de Investigaciones de Santa Cruz a Dirección de Seguridad, informando que dicha policía no realiza patrullajes preventivos y se realizará un análisis de lo informado para determinar las diligencias investigativas a realizar. (03/02/2025)
- **Oficio N° 28:** De Juzgado de Policía Local a Dirección de Seguridad, solicitando imágenes de cámara de Avenida Diego Portales esquina Calle Aníbal Pinto por daños en colisión causa ROL 110.221-25. (05/02/2025)
- **Oficio N° 326:** De Subsecretaría de Prevención del Delito a Alcalde, quien deriva a Dirección de Seguridad, en donde informa acerca del “Quinto Estudio de Gestión Municipal en Seguridad 2024”, y adicionalmente, solicita información actualizada sobre contraparte municipal y sobre implementación tecnológica en materias de seguridad.
- **Oficio N° 32:** De Juzgado de Policía Local a Dirección de Seguridad, solicitando imágenes de cámara de Avenida Errázuriz esquina Calle Los Estanques por daños en colisión causa ROL 110.295-25. (12/02/2025).

Despachada:

- **Oficio N° 10:** De Dirección de Seguridad Pública a Comisaría de Carabineros de Santa Cruz, solicitando realizar patrullaje preventivo y coordinar operativo de desalojo en sector de Avenida Gabriela Mistral por situación de pernoctación en espacio público junto al consumo de alcohol y drogas en el lugar. (05/02/2025)
- **Oficio N° 102:** De Sr. Alcalde a Delegado Presidencial Regional, Delegada Presidencial Provincial y Comisaría de Carabineros de Santa Cruz, solicitando apoyo especial de seguridad debido a Realización de Fiesta de la Vendimia. (11/02/2025)
- **Oficio N° 11:** De Dirección de Seguridad Pública a Comisaría de Carabineros de Santa Cruz, solicitando realizar patrullaje preventivo en sector de Villa Bicentenario II por posibles situaciones de tráfico de drogas y comercio sexual. (11/02/2025)

- **Oficio N° 12:** De Dirección de Seguridad Pública a Policía de Investigaciones de Santa Cruz, solicitando realizar las diligencias investigativas pertinentes por posibles situaciones de tráfico de drogas y comercio sexual en sector de Villa Bicentenario II (11/02/2025)
- **Oficio N° 13:** De Dirección de Seguridad Pública a Policía de Investigaciones de Santa Cruz, solicitando realizar las diligencias investigativas pertinentes por posible situación de tráfico de drogas en el sector de Población CORVI (11/02/2025)
- **Oficio N° 14:** De Dirección de Seguridad Pública a Comisaría de Carabineros de Santa Cruz, solicitando realizar patrullaje preventivo en sector de Población CORVI por posible situación de tráfico de drogas (11/02/2025)
- **Oficio N° 15:** De Dirección de Seguridad Pública a Juzgado de Policía Local, respondiendo a solicitud de imágenes causa ROL 110.221-25, informando la no existencia de imágenes del hecho, debido a que, la cámara se encontraba recopilando datos en la dirección opuesta al suceso. (17/02/2025)
- **Oficio N° 125:** De Sr. Alcalde a Jefa de División de Gestión Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito, informando nombramiento de nuevo Director de Seguridad Pública en cumplimiento del artículo 16 bis de la Ley 20.965. (20/02/2025).
- **Oficio N° 16:** De Director de Seguridad Pública a Juzgado de Policía Local respondiendo a solicitud de imágenes causa ROL 110.295-25, informando la no existencia de imágenes del hecho, debido a que, la cámara se encontraba recopilando datos en la dirección opuesta al suceso. (24/02/2025).
- **Oficio N° 17:** De Dirección de Seguridad Pública a Comisaría de Carabineros de Santa Cruz, poniendo en conocimiento sobre accidente de tránsito ocurrido en Avenida Errázuriz esquina Avenida Diego Portales, hecho que fue denunciado en esta Dirección por la afectada. (26/02/2025).

El secretario municipal y ministro de fe, finaliza la lectura de la correspondencia recibida y despachada. Posteriormente, el presidente del CSP consulta a los señores concejeros si existe alguna duda respecto a la correspondencia recibida y despachada. Al no haber consultas, cede la palabra al teniente de carabineros para que proceda a entregar el informe delictual mensual.

INFORME DELICTUAL DE CARABINEROS DE SANTA CRUZ

El representante de carabineros saluda a todos los presentes y señala que primero que todo desea dar las excusas correspondientes por la ausencia del capitán Soto, ya que debió ausentarse a raíz de una situación de emergencia de su salud.

El funcionario policial se presenta señalando que es el Teniente Gonzalo Hernández Lara, oficial operativo de la 2ª Comisaría de Santa Cruz. Señala que comentará un pequeño resumen de la plataforma institucional que tienen disponible, la que registra los delitos, llamada Plataforma de Análisis Criminal Integrado Carabineros (PACIC).

“Referente a lo que va del año, a los delitos de lesiones que van desde el inicio del año hasta la fecha, llevamos 27 casos. Un caso menos en relación del año pasado. En relación a los delitos de robo, el agrupado robo, robo con violencia, robo con intimidación, robo por sorpresa, mantenemos cuatro casos menos, llámese casos cuando hay denuncias, o sea, son las denuncias y los detenidos”

“Mantenemos cuatro casos menos que en relación al año pasado. En general, los delitos denunciados han disminuido, aunque sea un valor significativo. Y en relación a los delitos de hurto, también mantenemos diez casos menos que los denunciados el año pasado”

En relación a los detenidos del año 2025, señala que han aumentado la cantidad de detenidos por los delitos de lesiones, considerando las lesiones leves, lesiones graves y de mediana gravedad; pasando de 8 casos el 2024 a 15 casos el año 2025.

En relación a los controles de identidad realizados desde el inicio del año, indica que se han realizado 2.833 en toda la comuna de Santa Cruz.

En cuanto a los controles vehiculares, señala que la institución pone especial énfasis los fines de semana, tanto en la ruta como en el sector céntrico, con un total de 675 controles. Los controles a los locales comerciales, se han realizado 42 y 21 fiscalizaciones a los locales de alcohol. Generando un total de 3.571 controles realizados a la fecha.

Respecto a la vendimia 2025 el capitán de carabineros señala: “Como se acerca la vendimia, yo creo que ya, desde el conocimiento de todo el personal municipal, vamos a contar con dos turnos. El primer turno va a ser desde las 10 de la mañana hasta las 18 horas, y el segundo turno de las 18 horas hasta las 00 horas, o si es que se llegase a extender un poco más, porque estaba viendo que también vienen unos grupos que tienen harta demanda de personas. Y alta convocatoria. Entonces a veces se extiende un poco más, también somos conscientes de ello. Y por ende también sabemos que se puede extender un poco más, hasta una hora, e incluso más”

El teniente Gonzalo Lara continúa señalando que tendrán 30 funcionarios aproximadamente por turno, los cuales van a estar distribuidos en cada punto del sector céntrico y perimetral de la actividad.

El presidente del CSP le consulta al teniente sobre el plan que iba a disponer carabineros en la zona y cuántos funcionarios van a llegar este fin de semana al evento. El representante de carabineros le señala “Se mantiene pendiente la concurrencia de personal COP. Eso todavía no mantenemos la información porque eso depende del personal que se encuentra allá en Rancagua”. “No mantenemos la cantidad exacta de personal que va a venir, pero sí se ha solicitado de forma permanente la concurrencia de personal COP. De igual forma, como les decía, contamos con 30 funcionarios por turno, incluido el personal especializado también que se pide, por ejemplo, personal civil que va a andar haciendo patrullaje y las otras especialidades que se puedan sumar también. Pero por ahora, no mantengo la cantidad porque no hemos recibido efectivamente la confirmación de quién viene”

El presidente del CSP, para complementar la información del representante de carabineros añade...”Sí, pero hay un servicio dispuesto de la prefectura. De hecho, estuvo la prefecta acá, estuvo con la delegada presidencial aquí en el municipio y nos comentó que van a disponer de un servicio, tal vez después, cuando le demos la palabra, nos va a poder comentar el representante de la delegación”

El presidente del CSP agradece al teniente Gonzalo Hernández la entrega de su informe de la situación delictual de la comuna y cede la palabra a la Policía de Investigaciones de Santa Cruz.

INFORME DELICTUAL DE LA PDI DE SANTA CRUZ

El Subprefecto de la PDI, don Renato Bustamante Sandoval saluda al Sr. Alcalde y miembros del consejo de seguridad pública, indicando que en el mes de febrero se gestó un procedimiento por parte de la PDI y que vino a dar cierta tranquilidad a varios vecinos del sector de Paniahue, debido a la ocurrencia de varios delitos de robo en lugar habitado.

“Por parte de la PDI solo en el mes de febrero existían cinco denuncias al interior de viviendas en donde las especies que fueron sustraídas, eran especies de carácter doméstico, alimentos, utensilios, cilindros de gas, etc. En carabineros también tenían otra cantidad de denuncias similares, las que sumaban más de diez. Y este sujeto fue detenido y actualmente se encuentra en prisión preventiva”

“Entonces esto viene más o menos de la mano con lo que cuenta carabineros por el número de las denuncias, en donde las denuncias de robo en lugar habitado y no habitado son las que han presentado un incremento en estos últimos meses y a una tónica a nivel nacional. Así que destacar también el trabajo colaborativo con carabinero, que con personal SIP, se logró recuperar varias especies que portaba el sujeto en una mochila, producto de un robo que había perpetrado cinco minutos antes en una casa”.

El subprefecto indica que espera que este delincuente esté detenido un par de meses, si no, un par de años. Por otra parte, indica que , para la fiesta de la vendimia, el día jueves o viernes se realizó una reunión, pero que él no pudo asistir ya que se encontraba con feriado legal, pero que, lo reemplazó la sub-prefecta Sra. Viviana Muñoz, quien de acuerdo a lo transmitido, ella ofertó para la fiesta de la vendimia, (debido a que no está dentro de las funciones de la PDI la realización de patrullajes), mantener las 24 horas, la disponibilidad para la toma de denuncias en el cuartel y estar también atentos a los llamados del Ministerio Público en caso de delitos flagrantes.

El presidente del CSP agradece la intervención del comisario de la PDI, cediendo la palabra a la fiscalía, pero aclara que en esta oportunidad no se encuentra presente su representante, por lo que, le da la palabra a los representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, representantes que tampoco se encuentran presente.

El presidente del CSP consulta si los representantes de los adultos mayores desean realizar alguna intervención, señalando que desea saludarlos y agradecerles que estén presente en la sesión, señalándoles que esta es una instancia importante para la comuna. “Si alguno de ustedes quiere decir algo, la palabra es sobre temas de origen delictual ya que se encuentran todas las policías acá”

OPINIÓN DE LA ASAMBLEA

La representante de la Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor plantea la preocupación que han recibido acerca de los asientos que están entre el juzgado y el complejo deportivo, los que están todos dañados; así como tampoco hay árboles que den sombra. Además, señala que en la plaza de juegos la loza se está levantando.

El presidente del CSP le señala que esos problemas son producto del crecimiento de las raíces y que respecto al deterioro de las bancas le señala que ese tema esta siendo visto por la oficina de áreas verdes.

La dirigente Sra. Melania Miranda, también dirigente de la UCAM, señala que ella vive en la Villa Don Horacio 3 y que en el sector hay muchos jóvenes que fuman en la plaza. Que era una situación que ocurría durante las noches pero que también se estaba haciendo habitual durante el día, pero que ahora se ha visto más seguridad por parte de Carabineros por lo que esa situación está disminuyendo un poco.

Al respecto, el presidente del CSP les señala a las dirigentes de la UCAM...”Efectivamente, hay un problema y que tenemos que trabajar con prevención y con presencia. Nosotros ya tenemos cuatro guardias, inspectores de seguridad pública municipal, nunca había habido uno en la municipalidad, ahora hay cuatro que han estado trabajando. Hay dos camionetas, una que está buena y la otra que está en reparación en garantía. Está el director ... por lo tanto, ya estamos creando algo que en nuestra comuna hace tres meses atrás no existía. Y eso es una realidad indesmentible”.

El presidente agrega que se instaló hace poco una reja para cerrar el canal que está al lado de la EMU, que impedirá que se vayan a fumar a sector.

Contextualizando la función y atribuciones de los inspectores de seguridad pública recientemente incorporados al trabajo de seguridad municipal, el presidente del CSP señala que “Nuestros guardias no usan armas. Nuestros guardias solamente tienen presencia. Tienen funciones muy diferentes a las que tienen ustedes (refiriéndose a la función de Carabineros). La presencia creo que es importante para poder empezar a entregar la sensación de seguridad a los vecinos y también prevenir tal vez comisión de hechos delictivos o tal vez incivildades que se generan ante la no presencia. Sabemos que las funciones de ustedes son múltiples, lo tenemos clarísimo y que en número la PDI menos que carabineros. Carabineros también, estoy consciente que tuvo una baja histórica en su dotación, que lo hemos conversado con el general, lo hemos conversado con la actual prefecta, sabemos de los servicios que se puedan disponer...”

Haciendo alusión a que los CSP son un símil a las sesiones STOP de carabineros, señala que, “cuando se generan análisis provinciales, se derivan los recursos donde hay mayores problemas y creo que acá donde tenemos una zona que necesita un golpe de ayuda, que es la zona oriente de nuestra comuna, si lo vemos como un stop comunal, esa es la zona donde se debiesen derivar o destinar la mayor cantidad de recursos policiales para trabajar la prevención. No queremos que ocurra nada, felizmente nuestra comuna está ajena de situaciones de extrema violencia y queremos que se mantenga así, pero para eso creo que la presencia es muy, muy importante. Gracias a nuestra directiva” Finaliza el presidente del CSP..

Continuando con los temas de la tabla, el presidente del CSP señala que corresponde recibir el informe de gestión de la dirección de seguridad pública, indicando que su Director se encuentra a su lado para dar cuenta “de lo bastante que se ha hecho estas escasas semanas en que se ha creado la unidad”

INFORME GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

El director de seguridad pública Sr. Allan Galdames saluda a los integrantes del CSP y señala que tal como lo comentaba el Sr. Alcalde, la dirección realizó a mediados de febrero la contratación de cuatro inspectores de seguridad pública y toda esta gestión se debe a que cuando se concurre a reunión a una junta de vecinos, se encuentra con una realidad muy distinta a lo que indican las cifras.

“En la cifra encontramos una cantidad X de robos, pero en realidad son muchos más los que no se denuncian. Frente a esto, hemos hecho varias campañas para poder obtener esa cifra negra y promocionar la denuncia segura. Y gracias a esto, ustedes pueden ver como en la lectura acá, hay muchas denuncias que antes no existían, que se han acercado a las direcciones y han entregado información de calidad”

“Respecto, por ejemplo, a tráfico y cosas que antes no teníamos esa información y ya estamos trabajando en coordinación con ambas policías y eso lo encuentro fabuloso. Ya, de hecho, en el mes llevamos siete denuncias, de las cuales muchas son por droga y por tráfico. Se han generado una cantidad importante de reuniones con las organizaciones comunitarias, como pueden ver en el informe, distintas juntas de vecinos, donde también los vecinos se acercan y nos entregan información. Y aprovechamos al tiro de tomar la denuncia y realizar los cursos de acción”

En cuanto a la implementación y contratación de los inspectores de seguridad pública, indica que ellos cuentan con 2 camionetas, todos están habilitados para la conducción, ya cuentan con su póliza, por lo que van a estar patrullando la comuna.

El director de seguridad comenta que desde el primer día que comenzaron los inspectores, una vecina tenía un problema de una persona que pernoctaba fuera de su casa, en la población Pablo

Neruda y lo bueno es que el caso se solucionó de forma inmediata, pues los inspectores concurren junto con el camión de la dirección de obras e hicieron la limpieza de forma inmediata. Continúa señalando que también se han realizado una gran cantidad de operativos de limpieza y desalojo en compañía con carabineros, quienes han prestado el apoyo pese a que tienen poca dotación. Añade que además se coordinaron operativos en las ferias del día domingo, en conjunto con los inspectores de renta, carabineros y los inspectores de seguridad pública, con el objetivo de ordenar un poco el tema de las ferias.

Señala que, a raíz de estos operativos en las ferias, se les va a pedir la cooperación a PDI, porque hay muchas personas extranjeras que están ejerciendo el comercio, con el fin de verificar su situación migratoria. Agrega que también se ve mucha gente que está vendiendo alimentos sin los respectivos permisos, por lo que se coordinará para el mes de marzo un operativo junto con Acción Sanitaria del servicio de salud O'higgins.

En cuanto a las cámaras de seguridad indica que se está trabajando en el proceso de licitación para su reparación y que en los últimos días se incorporaron 5 cámaras más.

Agrega que también se realizó un operativo en ruta de la campaña "tu otro plan" de Senda, junto a carabineros, para la prevención del consumo de alcohol y drogas en verano.

Y en relación a la realización de la fiesta de la vendimia, informa que se ha trabajado en la coordinación de los guardias a cargo de la seguridad, donde se ha considerado un aumento importante en la cantidad, colocando énfasis en cubrir servicios también en el período de instalación de la vendimia, con el propósito de impedir la instalación de vendedores en las calles aledañas. El director de seguridad agrega, "como lo comentaba el alcalde, se hicieron las coordinaciones, también encuentro muy buena, 60 funcionarios de carabineros en ambos turnos, es un número bastante bueno, considerando la falta de dotación, y no sé, bueno, queda pendiente el tema del COP, no sé si vienen, generalmente vienen con un ariete, serían ya aproximadamente 20 más, si es que se confirma el control de orden público"

Finaliza el informe de la dirección de seguridad pública y el presidente del CSP le agradece a su director, señalando que cree que es importante escuchar al representante de la delegación presidencial provincial..."me imagino que viene con la resolución en la mano" indica la autoridad comunal...

Toma la palabra el representante de la delegación presidencial regional, Sr. Mauricio Gallardo, quien saluda al Sr. Alcalde y a todos los integrantes del consejo de seguridad pública. Señala que por parte de la delegada presidencial quedó instruido el aumento de dotación para esta fiesta de la vendimia, indicando que el día de mañana va a tener cuantificado el número del personal con el que se contará y la presencia del COP en la comuna de Santa Cruz. "Eso se ratifica mañana. Se tomó contacto hoy día con la prefecta, pero no estaba la cantidad exacta. Sí conocíamos de los 30 efectivos por turno que va a tener acá la segunda comisaría de Santa Cruz, pero el aumento se ratifica el día de mañana"

"De igual forma, por parte de la delegada las felicitaciones por este trabajo que está haciendo la Municipalidad de Santa Cruz, con la dirección de seguridad pública, con el trabajo mancomunado con la junta de vecinos, que no se veía hace bastante tiempo, y que se ha visto reflejado en la disminución de muchos de los delitos. Sabemos que hay una cifra negra que no se ve y que tenemos que salir a buscarla a la calle, y para eso nosotros nos ponemos a disposición, alcalde, de la dirección y de usted para seguir trabajando y para ponernos a disposición de los patrullajes en la zona oriente de la comuna de Santa Cruz. Sabemos que es una zona compleja y estamos a plena disposición de trabajar y de emplear claramente a las policías para este trabajo". Finaliza el Sr. Mauricio Gallardo, representante de la delegación presidencial.

El presidente del CSP y alcalde, Sr. Yamil Ethit, agradece al representante de la delegación presidencial y le señala "...vamos a trabajar coordinadamente, de hecho en esta mesa se resuelve el tema, y la idea es ir ejecutándolo. Así que recibo muy bien esa noticia y esa información".

Continuando con el tema de la tabla, opinión de la asamblea, el presidente del consejo comunal de seguridad pública cede la palabra a la coordinadora regional de seguridad pública, Sra. Valentina Parraguez.

La Sra. Valentina Parraguez saluda a los presentes y se dirige al Sr. Alcalde, a quien le señala que desea solicitarle la posibilidad de poder difundir videos de la campaña Denuncia Seguro en las pantallas led que se dispondrán en la realización de la fiesta de la vendimia.

El presidente del CSP acoge la petición de difusión y le señala que desea proponerle otra cosa "...si ustedes quieren les podemos dar un espacio tal cual se lo hemos dado a las policías para que ustedes puedan venir (con un stand) a difundir en la fiesta. Es una fiesta donde viene mucha gente. Esa es una posibilidad que no tenemos ningún inconveniente, porque hay un stand de la Policía de Investigaciones y otro lugar donde están carabineros"

La coordinadora regional de seguridad pública le señala al presidente del CSP que les encantaría, pero que no disponen de material de difusión, pero si disponen de material grafico (digital), el que se puede utilizar en las pantallas cuando los artistas no estén en el escenario y se produzcan esos espacios vacíos y poder pasar un video que explica qué es el servicio telefónico "Denuncia Seguro" .

El presidente del CSP y alcalde le señala que lo coordinen con los encargados de cultura, añadiendo que "...Me comentan que tienen poca papelería, pero si lo quieren hacer no tenemos ningún inconveniente en recibirlos en la comuna para que ustedes estén al interior del cuadrante de la fiesta, donde van a haber muchas personas ese fin de semana para que puedan difundir. Ahora, hay pantallas enormes, como las del escenario, los dos escenarios grandes, y hay una más chica, porque hay diferentes pantallas que se van poniendo en diferentes puntos. Podemos coordinarlo con cultura para ver si en alguna de ellas pueden dejar la información".

La Sra. Valentina Parraguez agrega que no solamente se puede hacer este tipo de difusión en la fiesta de la vendimia, sino que también se podría realizar, en la sala de espera del CESFAM o en los consultorios, porque es importante hacer difusión y entregar esta información.

El presidente del CSP le señala a la coordinadora regional de la subsecretaría de prevención del delito, que el CESFAM tiene pantalla y que se debe hacer esa coordinación con el departamento de salud y que, para hacer las coordinaciones para la fiesta de la vendimia, Gabriel, el profesional de apoyo, puede tomar contacto con los encargados de la oficina de cultura.

Continuando con el item de la tabla, opinión de la asamblea, pide la palabra la Sra. Vilma Salazar, trabajadora social del programa apoyo a víctimas, quien señala que reconoce algunas caras, lo que le da mucha alegría de poder trabajar de ahora en adelante juntos. Indica que viene a este consejo en representación de la coordinadora del Centro de Apoyo a Víctimas. "Este es nuestro retorno acá, un lapso que no estuvimos participando en el consejo, pero de ahora en adelante, si no soy yo la que viene, va a ser la coordinadora la que viene. Estamos a disposición de lo que puedan necesitar las policías. En este caso, ya usted nos conoce bien de hace un tiempo atrás".

"Seguimos trabajando de la misma forma. Si existe algún delito violento, nosotros podemos prestar atención psicológica, social y legal". "Estamos a disposición de lo que usted necesite" Le señala al Sr. Alcalde.

El presidente del CSP y alcalde, le agradece las palabras a la representante del centro de apoyo a víctimas, Sra. Vilma Salazar y señala "Estamos trabajando semanalmente y bien conectados. Creo que coincidir en lo que hemos hablado en esta mesa. Más allá de un problema, creo que todas las comunas tienen lugares donde existen algún tipo de inconveniente".

"Felizmente nuestra realidad es diferente. Estamos trabajando para que no cambie, para que mejore, pero sí hay facultades que nuestros inspectores no tienen, pero sí las tienen ustedes (se refiere a las policías). Y ahí es importante que podamos trabajar coordinadamente en algo que se ha mostrado que tiene una efectividad muy importante, que es la presencia policial".

"Así como nosotros vamos a empezar a rehabilitar las cámaras, que ya esperamos tenerlas rehabilitadas en el corto plazo y después salir a instalar donde no tenemos... Vamos a tener otros proyectos que ahí les quiero comentar cuando lleguen los recursos nacionales, porque tenemos ya pensado lo que vamos a hacer".

"Vamos a hacer algo bien potente ahí en la zona, pero hay algo que no lo reemplaza nada, que es que ande una patrulla de carabineros. Yo sé que la labor de ustedes no es preventiva, (refiriéndose a la PDI) pero de repente en algún momento se desplaza alguna patrulla y si ven también una baliza azul junto a la baliza de carabineros, creo que cobra bastante relevancia, porque hay muchas incivildades que se generan por la oportunidad, ante la ausencia de alguna cámara, de un poste de la luz, de la patrulla de seguridad pública, de carabineros, de la policía de investigaciones, que en realidad esas cosas con la presencia ya se bajan inmediatamente..."

Continuando con el ítem opinión de la asamblea, solicita la palabra el concejal Sr. Luis Piña, quien saluda a los presentes y agradece el avance en seguridad en los sectores rurales.

Indica que él ha tenido conversaciones con el director de seguridad sobre el tema y que en el sector de Lagunillas están teniendo muchos problemas de personas extranjeras que están atormentando a la comunidad. Pese a ello, él reconoce el gran trabajo que están realizando las camionetas de seguridad, el concejo municipal, el municipio y las policías.

Finalmente, el concejal Sr. Luis Piña manifiesta la buena acogida que han tenido las policías en los sectores rurales, pero recalca que sí hace falta más seguridad en el sector de Panamá y Los Maitenes.

El presidente del CSP agradece las palabras del concejal Piña y señala que antes de finalizar este consejo, quiere agradecer a la policía el trabajo coordinado el día en que se produjo el apagón nacional. El Sr. Alcalde indica "Estuvimos acá, abrimos la municipalidad, nuestros concejales algunos estuvieron, generamos inmediatamente un turno social, también todos los vehículos que tenían baliza salían a las calles y también se vio la policía, se vio un bombero y las personas estaban tranquilas con ver las patrullas rondando las poblaciones y felizmente a eso de las 11 de la noche llegó la energía eléctrica. Así que también le agradezco ese coordinado despliegue que tuvimos el día con este inédito apagón nacional".

Finaliza con estas palabras la intervención del presidente del CSP y convocando a la siguiente sesión del CSP para el lunes 7 de abril, a las 16:00 hrs. en el salón alcaldicio.

CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 17:00 horas, se cierra la sesión Ordinaria N°03-2025, del CCSP, correspondiente al mes de marzo de 2025

ACUERDOS DE LA SESIÓN:

No se generaron acuerdos


YAMIL ETHIT ROMERO
Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA**

Firmado digitalmente
por MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2025.03.20
13:19:27 -03'00'

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Ministro de Fe

YAER/AJGG/gpg

3° SESION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2025

03-03-2025

Nº	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	MARIA CAMILA ZECUETA VERA ✓	SEMAM E	COORDINADORA JUDICIAL			
2	Valentina Páez Benítez ✓	SPD / CRBP	Municipal			Valentina Páez Benítez
3	Hernando Gálvez D ✓	DPP Colchagua	E. SP.			
4	Diego Iván Páez ✓	Senasa	Coordinador			Diego Iván Páez
5	Keneth Bustamante Sandoval ✓	PDI	Subjefe			
6	Temerita Jorgelina Hernández Jara ✓	Carabineros	Oficial Operativo			
7	Jasna Mancilla ✓	Municipalidad	Concejal			
8	Luis Flores E. ✓	Municipalidad	Concejal			
9	José Ortiz ✓	Municipalidad	Concejal			J. Ortiz
10	Virginia Becerra Munez ✓	Municipalidad	Secretaría de Prevención y Cobranza			
11	Emilia Mora Mayor ✓	✓	Asesor			
12	Sholan Echeverría ✓	Municipalidad	Of. Migración			



03-03-2025

Nº	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
13	Florencia Concha Barzdez ✓	OLN	COORDINADORA			
14	Wilson Gutierrez Fernandez	Municipalidad	Enc. sala CCTV			
15	Joselyn Vivas catalan ✓	Municipalidad	Encargada 60. CC.			
16	Wilma Salazar ✓	Centro de recolección y reciclaje de residuos sólidos orgánicos	T. Social			
17	Natalia Carvajal Muñoz ✓	PAI-VG-CDM	COORDINADORA			
18	Lt. Jefe Femen Simón	Carabineros	Enc. del B.I.CC			
19	Allan Galloanes G. ✓	Municipalidad	DIRECTOR (Seguridad)			
20						
21						
22						
23						
24						